

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### **1638 Corrección de error en las bases de convocatoria para provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo incluida en la oferta de empleo público de 2023.**

Advertido error en las bases de convocatoria para provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023, publicadas en el BORM n.º 57 de fecha 10 de marzo de 2023, anuncio n.º 1468, se rectifica en lo siguiente:

En el párrafo cuarto de la base tercera, **donde dice:** El plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso de selección será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

**Debe decir:** "El plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso de selección será de 20 días naturales contados a partir al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia"

No obstante, al objeto de evitar posibles perjuicios a los interesados, el plazo de presentación de solicitudes se amplía a 20 días naturales contados a partir al de la publicación del presente anuncio de corrección de error en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Mula, 10 de marzo de 2023.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.